



DISEC

DOCUMENTO DE GUÍA DEL COMITÉ

Comisión de Desarme y Seguridad de la Asamblea General (AG1)

Tabla de Contenido:

Introducción de Presidencias.....
Introducción a DISEC.....
Documentos importantes de DISEC.....
Temas.....
Tema 1: Medidas para un posible desarme de la región de huzies en Yemen.....
Contexto.....
La problemática del comité.....
El accionar del comité.....
Tema 2: Supresión de armas bioquímicas y del tráfico de armas en el continente africano.....
Contexto.....
La problemática del comité.....
El accionar del comité.....
Tema 3: Medidas para la protección y aplicación de los tratados TNP (Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares) y TPPE (Tratado de Prohibición Parcial de los Ensayos Nucleares).....
Contexto.....
La problemática del comité.....
El accionar del comité.....
Documentos, tratados y artículos relevantes.....
Recomendaciones.....
Referencias.....

Introducción de sus presidencias:

Valentina Morales

Estimadas delegaciones

Les doy la bienvenida a EAGLEMUN IV al comité DISEC. Me presento me llamo Valentina Morales tengo 17 años, estoy en sexto curso en el colegio Pachamama, a lo largo de mi trayectoria en ONU he aprendido tantas cosas extraordinarios acerca de este mundo de ONU por lo mismo me encantaría compartirles todo lo que yo se y que ustedes me compartan su conocimiento, me siento dichosa por haberme dado la oportunidad de ser su presidencia en esta ocasión, espero que este modelo les sirva como una experiencia fructífera y de gran aprendizaje para todos ustedes, de igual manera tengo altas expectativas en ustedes, por mi parte les ofrezco ser una presidencia sumamente apta por el buen desempeño del debate de igual manera respetuosa, sincera, empatica y sobre todo comprensiva y de la misma manera espero lo mismo de ustedes.

Algo sumamente importante para mi como persona y como presidencia es la empatía de ustedes hacia los demás así que de la manera más cordial les pido de favor que sean empáticos con los demás ya que de nada nos sirve tener mucho conocimiento y no compartirlo o ayudar.

Por último pero no menos importante recordarles que tanto Sebas como yo estamos completamente a su disposición y no duden en contactarnos si tienen alguna duda, inquietud o lo que ustedes consideren pertinente preguntarnos, estamos a las órdenes, así que delegados les deso lo mejor en este modelo y recuerden que ustedes son delegados excelentes y muy capaces, los esperamos!.

Atentamente

Presidencia Valentina Morales.

Sebastián Villegas Kraemer:

Estimadas delegaciones,

Les doy la bienvenida más calurosa a la Primera Comisión de la Asamblea General, también conocida como DISEC o AG1, para el modelo EAGLEMUN IV. Me siento lleno de entusiasmo que nos acompañen a mí y a Valentina para hacer este comité y este debate una experiencia inolvidable, ambos de nosotros estamos listos y dispuestos a guiarles y ayudarles a sacar la mejor versión de ustedes mismos.

Para que me conozcan más a fondo voy a presentarme. Mi nombre es Sebastián Villegas Kraemer, tengo 19 años y soy un bachiller recién graduado del Colegio El Sauce. Este es mi cuarto año dentro del mundo de los Modelos de Naciones Unidas, siendo este mi modelo número 18, y el modelo número 4 como presidencia. Me encuentro emocionado de poder ayudarles a aprender de nosotros, pero igualmente que nosotros podamos aprender de ustedes, para que todos tengamos un modelo enriquecedor, sin dejar de lado la pasión que viene con este mundo.

Los temas que van a trabajar dentro del comité son tres problemáticas de alta preocupación internacional, que van a necesitar de esfuerzo, negociación y de compromiso de todas las partes para llegar a una solución, sin embargo, sabemos que son completamente capaces de llegar a estas conclusiones porque todos ustedes son capaces de liderar el comité y llegar a acuerdos pacíficos con sus conocimientos.

Igualmente les recordamos que estamos a su completa disposición para todo lo que necesiten, si tienen cualquier pregunta que quieran que respondamos o si necesitan cualquier consejo que quieran que les demos, lo único que tienen que hacer es pedirnos y se los daremos con las manos abiertas, porque nuestro trabajo acá no es solo presidir el comité, sino levantarles para ser la mejor versión de ustedes mismos.

Tan solo recuerden que el cambio viene de ustedes, y de todos nosotros, trabajando juntos.

Esperando con muchas ansias verles,

Presidencia Sebastián Villegas.

Introducción al comité:

En 1952, la Asamblea General, por medio de su resolución 502 (VI), de enero de 1952, creó la Comisión de Desarme de las Naciones Unidas que quedó bajo la dirección del Consejo de Seguridad, con un mandato general sobre cuestiones relativas al desarme. Después de 1959, sin embargo, la comisión se reunió en contadas ocasiones.

En 1978, durante el primer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme, se estableció una nueva Comisión de Desarme como órgano subsidiario de la Asamblea integrada por todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas. Fue concebida como un órgano de deliberación, con la misión de examinar una gran variedad de cuestiones en el ámbito del desarme y elaborar recomendaciones en esa materia, además de hacer el seguimiento de la aplicación de las recomendaciones y decisiones relevantes del período extraordinario de sesiones. En ese sentido, todos los años presenta informes a la Asamblea General

El comité de desarme de las Naciones Unidas (DISEC) es el organismo encargado de la cautelación y manejo de todo tipo de armas, la Asamblea general le dio la libertad a DISEC como un órgano sin tener que estar a cargo de otro ente, igualmente tiene la obligación de, DISEC siendo un organismo en donde se tratarán temas sobre armas, químicas o de todo tipo, conflictos y temas que podrían desatar una guerra, en cuanto a sus miembros, se maneja con sus 193 miembros de Naciones Unidas.

Tema 1: Medidas para un posible desarme de la región de huzies en Yemen.

Contexto:

Los Huzies, Huties, o también conocido como el grupo *Ansar Allah* (Partidarios de Dios en Árabe), son un grupo rebelde dentro de la República de Yemen que se basa en la rama musulmana chiita llamada Zaidismo. Para entender más a fondo las acciones de este grupo debemos entender el conflicto que se vive dentro de la nación Yemení.

Este conflicto civil se origina en el año 2011, ya que tras un levantamiento político, el entonces presidente, Ali Abdullah Saleh, le dejó el cargo a su vicepresidente, Abdrabbuh Mansour Hadi, quien a día de hoy aún mantiene el cargo. Sin embargo, un grupo rebelde revolucionario, liderados por los Hutíes y apoyados tanto por Zaidistas, como por otros grupos como los musulmanes Sunitas, guiados por la desilusión y la frustración por la falta de mejoras dentro de la nación, decidieron tomar la capital de Yemen, Saná, entre el 2014 y 2015, obligando a Hadi a exiliarse (BBC, 2015 y 2018).

Sin embargo, algunas de las naciones más importantes e influyentes del mundo han tomado lado en este conflicto, y de acuerdo a algunos medios internacionales como la BBC, otras han inclusive tomado acciones dentro del mismo, como es el caso de los miembros permanentes del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (China, Estados Unidos, Federación Rusa, Francia y Reino Unido), además de países como Irán y Arabia Saudita (BBC, 2018).

Actualmente, la nación se encuentra dividida entre el gobierno de Hadi, el cual aún mantiene el control de la mayoría de la nación al este; el grupo subversivo Al-Qaeda, el cual mantiene poder de algunas zonas de la nación; y los hutíes y los grupos rebeldes, quienes se encuentran en uso de una gran parte del oeste.

La problemática principal:

Dentro de los actos de los grupos rebeldes dentro de Yemen, los hutíes resaltan de manera preocupante por los estragos y el terror que causan en la población.

Según diversos artículos de algunos reportes internacionales, el accionar de este grupo incluye reclutamiento de menores de edad como niños soldados en el conflicto interno, (Amnistía Internacional, 2017), ataques en escuelas, hospitales y más lugares públicos; secuestros, violencia sexual, lanzamiento de cohetes a civiles, uso de minas terrestres, entre más casos preocupantes (Human Rights Watch, 2023).

El accionar del comité:

La forma de actuar de los Hutíes ha superado hace mucho tiempo la protesta pacífica, por lo cual es imperativo que el comité busque un desarme de todas las partes en el conflicto mediante la negociación y la búsqueda de soluciones, para así dejar el diálogo como el principal camino a un mejoramiento de la zona, para así llegar a un acuerdo que de un fin al sufrimiento de la población Yemení, la cual con este conflicto ya ha visto más de 230 mil fallecidos, entre ataques entre las partes beligerantes, y más de 130 mil siendo causadas por la preocupante hambruna y falta de recursos existente, que ha sido calificada por algunos medios como “La peor crisis humanitaria del mundo” (CNN, 2022).

Tema 2: Supresión de armas bioquímicas y del tráfico de armas en el continente africano.

Contexto:

Condenar, anular, el tráfico de armas bioquímicas en el continente africano es un desafío importante que requiere cooperación internacional y esfuerzos coordinados a nivel regional y nacional. Somalia está sujeta a un embargo de armas de Naciones Unidas desde enero de 1992. La resolución 733 del Consejo de Seguridad estableció entonces un embargo completo y general de armas y equipos militares para Somalia, que continúa vigente desde entonces. En julio de 2002, en su resolución 1425, el Consejo clarifica el alcance del embargo incluyendo la financiación, el suministro directo o indirecto de asistencia técnica y/o el entrenamiento militar. En diciembre de 2006 el Consejo de Seguridad, en su resolución 1725, permitió la creación de una fuerza regional de intervención que protegiera al Gobierno Federal de Transición (TFG en sus siglas en inglés) y que se pudiera armar y entrenar a las fuerzas de seguridad del TFG. En febrero del año siguiente, la resolución 1744 limitó el embargo de armas a los actores no estatales y permite el suministro de armas, equipos militares, asistencia técnica y entrenamiento militar a los actores institucionales de seguridad en Somalia. En diciembre de 2009, ante las reiteradas violaciones del embargo de armas a Somalia por parte de Eritrea, entre otras razones, se establece un embargo de armas sobre este país. *“Comercio de armas en la región del Cuerno de África. (s/f). Confer.es.”*

Cooperación internacional:

Promover la cooperación entre los países africanos y la comunidad internacional para el intercambio de información, recursos y tecnologías para la detección y destrucción de armas bioquímicas, biológicas. Desarmar y desmantelar. En cooperación con organizaciones

internacionales especializadas en desarme, implementar medidas para el desarme seguro y la desmantelación, prevención del uso de las mismas.

Es importante enfatizar que estas estrategias deben adaptarse a las realidades específicas de cada país africano y que su implementación exitosa requerirá esfuerzos sostenidos por parte de los gobiernos, las organizaciones internacionales y la sociedad civil. Dentro de todos estos parámetros está implicado la regulación y legislación, sistema de rastreo, cooperación regional, fortalecimiento de fronteras, participación de la sociedad civil, a continuación les presentaremos que necesitamos de cada una de estas implicaciones:

- Desarrollar y fortalecer leyes y regulaciones para controlar la fabricación, importación, exportación y posesión de armas, incluyendo sanciones más estrictas para el tráfico ilegal.
- Implementar sistemas de rastreo de armas para seguir el movimiento de armas a lo largo de las cadenas de suministro e identificar puntos clave de tráfico ilegal.
- Fomentar la cooperación regional entre los países africanos para abordar el tráfico de armas de manera conjunta, compartiendo inteligencia y coordinando esfuerzos.
- Mejorar la seguridad en las fronteras para prevenir el contrabando de armas y establecer controles aduaneros más efectivos.
- Involucrar a la sociedad civil en la monitorización y denuncia de actividades ilegales relacionadas con armas, promoviendo una cultura de paz y seguridad.

La problemática principal

Alrededor de los años el continente africano a sufrido de diversas violaciones por parte de grupos subversivos, tráfico de armas y conflictos de desarme y seguridad internacional, se menciona que esta es una problemática que solo a la nación pero no es así, se vuelve una situación de peligro internacional, nosotros como comité de seguridad y desarme debemos de buscar las mejores soluciones y sobre todo viables para estas problemáticas que perjudican tanto a la población civil.

Accionar del comité

La importancia de un desarme, es fundamental. Es imprescindible, por un lado, para lograr el mantenimiento de una paz permanente. Por otro lado, si sucede un conflicto armado, sería totalmente útil pues se encontraron en total prohibición aquellas principales armas que causan un daño y sufrimiento aún más innecesario para los para la población civil y la seguridad internacional

Tema 3: Medidas para la protección y aplicación de los tratados TNP (Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares) y TPPE (Tratado de Prohibición Parcial de los Ensayos Nucleares)

Contexto:

El Tratado de No Proliferación de Armas Nucleares (TNP), firmado desde 1968 y ratificado desde 1970, es un tratado internacional cuyo objetivo es la restricción de la posesión de armamento nuclear y la desviación de las metas nucleares a usos relacionados al desarrollo y al progreso de la humanidad. Por otro lado, el Tratado de Prohibición Parcial de los Ensayos Nucleares (TPE), firmado y ratificado desde 1963, se encarga de la limitación y la restricción de pruebas nucleares en mar abierto, en la atmósfera, en el espacio y en cualquier zona fuera de las delimitaciones territoriales de cada nación, dejando permitidas las pruebas subterráneas, esto con el objetivo de reducir el riesgo y la contaminación nuclear causada por estas pruebas. Finalmente, el Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares (TPCE), es un tratado firmado en 1996, su finalidad es la prohibición de todo tipo de pruebas nucleares relacionadas con explosiones, pacíficas o no pacíficas, para así dar un cierre completo a la posibilidad de las armas nucleares.

Según la Organización de las Naciones Unidas, hasta el momento, más de 190 naciones han firmado el TNP, 113 han firmado el TPE y 185 estados han firmado el TPCE, aunque por la falta de ratificación de las naciones de China, Corea del Norte, Egipto, Estados Unidos, India, Irán, Israel y Pakistán aún no puede entrar en vigor; además de esto, aún existen naciones de alta importancia que no han dado su firma ni su ratificación a ninguno de estos tratados, por lo cual sigue existiendo inestabilidad e incertidumbre respecto al futuro armamentístico mundial.

La problemática principal:

Como se dijo anteriormente, existen 5 naciones no firmantes del Tratado de no Proliferación Nuclear, siendo los países de la República de India, República Islámica de Pakistán, República de Sudán del Sur y la República Popular Democrática de Corea, la cual se retiró en el 2003 de este tratado; además de otros 77 y 9 estados que han decidido no ser parte del Tratado de Prohibición Parcial de Ensayos Nucleares y el Tratado de Prohibición Completa de Ensayos Nucleares, respectivamente.

Desde 1945 ha habido más de 2000 ensayos nucleares registrados de distintas intensidades y en diferentes ambientes, y hechos por distintas naciones, estos datos demuestran con claridad

los avances y los descubrimientos hechos dentro de este tema (Organización de las Naciones Unidas, 2022)

Una realidad de la que muchos estados están conscientes es la incertidumbre creada por la falta de compromiso oficial de estas naciones para asegurar el mantenimiento de la paz en uno de los problemas más aterradores de todos los tiempos; dicha incertidumbre lleva a no sólo tensiones internacionales por asegurar el bienestar de la población por posibles ataques, sino también a mayor riesgo por avances cada vez más importantes en la materia nuclear, creando un ciclo que va a generar más tensiones y más peligros para la humanidad.

El accionar del comité:

Nadie es desconocido del daño que pueden llegar a causar las armas de destrucción masiva y las bombas atómicas, por lo cual es claro el riesgo que representan. Es de vital importancia que las delegaciones busquen el diálogo y la negociación para llegar a acuerdos que terminen con posibles firmas de las delegaciones faltantes en los tratados mencionados, para así dar un paso más hacia el desarme nuclear universal, y por ende, la paz y la calma para las poblaciones.

Documentos, tratados y artículos relevantes:

- [Carta de las Naciones Unidas](#)
- [Declaración Universal de los Derechos Humanos](#)
- [Convención de las Naciones Unidas Contra La Delincuencia Organizada Transnacional y sus Protocolos \(UNTOC\)](#)
- [Tratado de Comercio de Armas \(TCA\)](#)
- [Tratado de No Proliferación Nuclear \(TNP\)](#)
- [Tratado de Prohibición Parcial de los Ensayos Nucleares \(TPE\)](#)
- [Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares \(TPCE\)](#)

Recomendaciones:

- ¡Siempre hagan referencia a la Carta de las Naciones Unidas, tratados, la constitución de su país y otros documentos relevantes!
- Siempre que tengan una sesión formal, recuerden permanecer formal y dirigirse siempre a la sala, a otros delegados, al presidente, etc., en tercera persona (lenguaje parlamentario).
- ¡No tengas miedo de hablar, todos están aquí para aprender!
- ¡No dudes en hacer cualquier pregunta!
- Utiliza fuentes confiables
- Vengan con toda la energía y motivación para aprender
- No se olviden de disfrutar de EAGLEMUN !!!

Referencias

- Amnistía Internacional. (2017). *Yemen: Las fuerzas huzíes reclutan a niños soldados para combatir en primera línea*. Amnistía Internacional Sección Española.
<https://www.es.amnesty.org/en-que-estamos/noticias/noticia/articulo/yemen-las-fuerzas-huzies-reclutan-a-ninos-soldados-para-combatir-en-primera-linea/>
- BBC News Mundo. (2015). *Quiénes son los hutíes, el grupo rebelde que derrocó a un gobierno a las puertas de Arabia Saudita*. BBC News Mundo.
https://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/01/150122_internacional_yemen_huties_msd
- BBC News Mundo. (2018) Por qué hay una guerra en Yemen y qué papel juegan las potencias internacionales. *BBC News Mundo*.
<https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-46287160>
- BBC News Mundo. (2022). *La «guerra olvidada» de Yemen: 8 años de conflicto y 700 ataques aéreos en un mes*. BBC News Mundo.
<https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-60785780>
- HRW. (2023). *Yemen: Prioritize protection of children*. Human Rights Watch.
<https://www.hrw.org/news/2023/11/20/yemen-prioritize-protection-children>
- *Limited Test ban Treaty*. (s. f.). U.S. Department of State.
<https://2009-2017.state.gov/t/isn/4797.htm>
- *Limited or Partial Test Ban Treaty (LTBT/PTBT) - Nuclear Museum*. (2016). Nuclear Museum.
<https://ahf.nuclearmuseum.org/ahf/history/limited-or-partial-test-ban-treaty-ltbtptbt/>
- Padinger, G. (2022). *La guerra olvidada en Yemen: el país lleva casi ocho años de conflicto civil, crisis humanitaria y una escalada regional*. CNN.
<https://cnnespanol.cnn.com/2022/04/19/yemen-guerra-olvidada-orix/#:~:text=La%20guerra%20de%20Yemen%20ha,entre%20Arabia%20Saudita%20e%20Ir%C3%A1n.>
- United Nations. (2022). *Conferencia TNP 2020 | Naciones Unidas*.
[https://www.un.org/es/conferences/npt2020#:~:text=El%20Tratado%20sobre%20la%20No%20Proliferaci%C3%B3n%20\(TNP\)%20es%20un%20tratado,el%20desarme%20nuclear%20y%20el](https://www.un.org/es/conferences/npt2020#:~:text=El%20Tratado%20sobre%20la%20No%20Proliferaci%C3%B3n%20(TNP)%20es%20un%20tratado,el%20desarme%20nuclear%20y%20el)
- United Nations. *Tratado de prohibición de pruebas nucleares: 25 años a la búsqueda de un mundo sin libre de armas atómicas*. (2022). *Noticias ONU*.
<https://news.un.org/es/story/2021/09/1497532>

- United Nations. (2023). *Día Internacional contra los Ensayos Nucleares - Historia | Naciones Unidas*. <https://www.un.org/es/observances/end-nuclear-tests-day/history>
- *Comercio de armas en la región del Cuerno de África*. (s/f). Confer.es. Recuperado el 22 de noviembre de 2023, de https://www.confer.es/971/activos/texto/wcnfr_pdf_1119-V9D2xIBxkCxid53K.pdf
- *Comisión de Desarme de las Naciones Unidas – UNODA*. (s/f). Unoda.org. Recuperado el 22 de noviembre de 2023, de <https://disarmament.unoda.org/es/comision-de-desarme-de-las-naciones-unidas-2/>
- *de la Paz Sanz Tutora: Doña Esther Salamanca Aguado, A. I.* (s/f). *El desarme en el Derecho Internacional y las obligaciones de los Estados*. Uva.es. Recuperado el 22 de noviembre de 2023, de <https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/30972/TFG-N.949.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- *Tráfico en el Sahel: amordazar el comercio ilícito de armas*. (2023, junio 14). Noticias ONU. <https://news.un.org/es/story/2023/06/1521867>